

M. Manuel de Irujo
50 rue Singer
P a r i s - 16ème.

41
Gouvernement d'Enzkadi
Délégation de Bayonne

10, Boulevard Alsace-Lorraine

Tel. 523-94

21 Febrero 1962

Querido Manuel:

Agradeciendote la confianza, te devuelvo la carta de Larrea. Ya veo que es indesarmable y que no desarma, así como tampoco el amigo Pardo. Si a ello concurriese Barros y con él Jimenez Fernandez, como deja entender la carta, entonces no sería pequeña la que armasen. On vera...

Te envío un recorte que me enviá desde Mexico. Se refiere al Gobierno de los pepes-Pablo, Pablo, Padre-, lo que me hace pensar que debe haber error en lo que a Llopis se refiere, pues su nombre no casa. No sera Pag cual o Parera el nombre que deseaba poner en evidencia el articulista? Ya me lo aclararas el proximo sabado, que estaré por ahí

Un abrazo

Mi querido compañeros:

La U.F.D. se reunirá el día 24 de los cts en esta misma casa a las tres de la tarde. El motivo concreto que fuerza esta convocatoria es la aprobación de la nota que haya de presentarse con motivo de la petición del General Franco de ingreso de la España franquista en el Mercado Común. Claro que podrán tratarse todos los restantes temas pendientes en el tiempo que transcurra hasta las seis de la tarde, hora en que deberá terminar la reunión. De acuerdo y por encargo del Vicepresidente Sr. Maldonado y del Secretario Sr. Llopis se lo comunico, adjuntándole un proyecto de nota que sirva para la deliberación. Ni que decir tiene que a ese proyecto pueden hacerse cuantas enmiendas procedan, pues de lo que se trata es de acertar, facilitando a las agencias una nota corta, clara y expresiva.

Cordialmente

A las seis de la tarde del mismo día 24 cts tendrá lugar, en el mismo local, la reunión del Consejo Federal, para tratar de las sugerencias formuladas por Don José María Gil Robles y Don Julian Gorkin, esta última en relación con los laboristas británicos. A ellas podrán seguir cuantos temas se reputen actuales y convenientes de ser tratados. Si el Sr. Girónella sale del hospital y se encuentra en condiciones, él ratificará esta convocatoria. En otro caso, téngase por firme sin nuevo aviso. Los vicepresidentes Sres Llopis y Maldonado, consultados, están de acuerdo.

119
Gouvernement d'Euzkadi
Délégation de Bayonne

10, Boulevard Alsace-Lorraine

Tél. 523-94

12 Febrero 1962

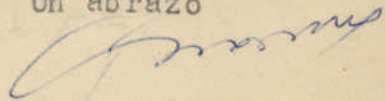
Querido Manuel,

Supongo recibirías mi carta en relacion a la reclamacion que hicieron los republicanos respecto a la ~~int~~erpretacion de la nota adicional de nuestro Pacto.

Ademas de esto algo mas,creo,debes añadir a tu proyecto de declaracion pues,a mi juicio,no deben pasar sin comentario por nuestra parte ni la solicitud de Franco a participar en el Mercado Comun ni lo que resulte del encuentro de hoy entre los dos caudillos ibericos,que si se confirmase lo que anuncia la prensa pondran en ejecucion un proyecto que te es bien querido y del cual puedes "casi" considerarte padre-es comopara que a los dos compinches les lances undesafío.

Nuestra secretaria,como me permití señalarlo en la ultima reunion debe funcionar a todo vapor.Yo no veo mejor medio de acreditar nuestra presendia que estando dispuestos a montar cuantos caballos eche Franco a la pista interior o exterior.Ya que otros se reservaron el papel de jinetes,creo debes acreditarte por lo menos en el de espolique.

Un abrazo



Bayona, 9 Febrero 1962

50

M. Manuel de Irujo
50 rue Singer - P a r i s (16 ème.

Querido Manuel:

Te agradezco las noticias y documentos que me envías por la tuya del 7/actual.

Estimo que, si la desconsiderada e inadmisibles interpretaciones que a la "nota adicional" del Pacto de UFD dió Satrustegui en su discurso no es objeto de la pertinente rectificación por nuestra parte, la objeción de los republicanos es justa y atendible.

Cuando di mi aprobación a tu proyecto yo partía de la idea de que el acuerdo rectificatorio adoptado en nuestra última reunión sería traducido adecuadamente en una nota aparte. Mas, si así no es, considero que debe dársele cabida en la Declaración cuya redacción te encomendamos. Creo que sin gran alteración del texto por tí preparado puede dárseles a los republicanos la satisfacción que reclaman:

donde terminas el párrafo segundo, es decir donde empiezas diciendo "Su eventualidad había sido prevista en el Pacto,...." podría decirse "Esta eventualidad y otras mas o menos previsibles son las que trata de encarar la UFD por las líneas posteras del Pacto estableciendo que "si se produjera una situación de hecho.... Cualquiera otra interpretación de este texto pecaría de arbitraria y así queremos denunciarlo al referirnos a los juicios desconsiderados y estimaciones inadmisibles del portavoz de "Union Española", Sr. Satrustegui, quien.....

En el mismo párrafo o quizá en otro que la extensión pudiera aconsejar, creo que debe desarrollarse la aclaración pertinente y la protesta que acordamos producir. No redacté el texto porque, aparte de que tú lo harás mejor que yo, no he recibido el discurso de Satrustegui que, según Landaburu, dice Maldonado me lo envió. Probablemente se le olvidó y, dado que ahí lo precisas, no interesa me lo envíe, sino conviene te lo entregue a tí

No sé si tras la carta de Alvajar a Maldonado cabe considerar como admitido en la UFD al "Consejo de Galicia". Así pudiera entenderse habiendo quedado la admisión en suspenso y pendiente exclusivamente de la carta en cuestión. Si así fuera no estimo de mas que al final de la Declaración se hiciera alusión a esta incorporación saludandola afectuosamente.

Te devuelvo la carta de Larrea. Es posible que las consecuencias sean las que él apunta, pero no deja de ser absurdo que siga creyendo que somos nosotros quienes debemos dirimir el pleito.

Un abrazo

51

Gouvernement d'Euzkadi
Délégation de Bayonne

10, Boulevard Alsace-Lorraine

Tél. 523-94

5 Février

M. Manuel de IRUJO
Delegation Basque
50 rue Singer
P a r i s (16 e.

Querido Manuel:

Acuso recibo de tu carta del 12 actual así como el
proyecto de declaracion de tu cosecha, a la cual me apresuro a dar mi
conformidad pues la veo completita.

Un fuerte abrazo



1 de Julio de 1962

Amigo Gonzalo:

Te incluyo el texto de la alocución que la Junta me encargó. He tenido en cuenta para su redacción, no tan solo nuestras preocupaciones, sino las que escuché de labios del Sr. Barros de Lis. Entiendo que, nuestra primera labor en Madrid, con ese Manifiesto y con el resto de nuestras actuaciones, es la de dar confianza a nuestros asociados, para hacer que crean en nosotros y que estén satisfechos de nuestro concurso. Solamente en la confianza puede fundarse una gestión prometedora; y nosotros necesitamos apoyarnos en aquellos amigos de Madrid para que la gestión pueda ser fructuosa, para que esperen de nosotros y para que nos respeten. Ya me dirás lo que te parece.

Tuyo